



México, 26 de octubre de 2017

A Yndira la violó el Estado

- *Condenamos la estrategia para restar fuerza y legitimidad a la denuncia de Yndira Sandoval*
- *Exigimos a la Fiscalía de Guerrero que cese la difusión de información sensible y confidencial de la carpeta de investigación*

Quienes integramos la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM) condenamos enérgicamente la campaña orquestada por el gobierno de Guerrero para desvirtuar la denuncia por tortura sexual interpuesta por la defensora de los derechos de las mujeres Yndira Sandoval Sánchez.

El pasado 16 de septiembre, Yndira fue privada ilegalmente de su libertad y torturada sexualmente por policías municipales de Tlapa, Guerrero. La defensora denunció penalmente los hechos, pero en el camino vivió nuevamente violencia institucional y atestiguó el incumplimiento, por parte de las instituciones de Guerrero, de los protocolos de atención a víctimas de violencia sexual y su carencia absoluta de visión de género. Cabe destacar que, a más de un mes, no hay avances en la investigación y que, para justificar su falta de actuación y complicidad, el gobierno de Guerrero arguye que la denunciante no ratificó su alegato.

La tortura sexual que vivió Yndira no es hecho aislado. Es tan sólo el inicio de una cadena de agresiones. El 4 y 5 de octubre, la defensora recibió amenazas de muerte, y los días 7 y 8 del mismo mes su domicilio particular fue allanado y su vehículo abierto por la fuerza en la Ciudad de México.

Tras la denuncia pública de los hechos, el 22 de octubre pasado, los ataques se recrudecieron. En una acción ilegal y maquilada desde una lógica evidentemente patriarcal y misógina, se filtraron en medios de comunicación fragmentos de los videos que las y los agentes de Tlapa que agredieron a Yndira grabaron durante la detención, encaminados a manchar la imagen pública de la defensora y, con ello, a restar fuerza y legitimidad a su voz.

Las 225 defensoras y periodistas articuladas en esta Red expresamos nuestra indignación por el manejo el tendencioso de estos videos, que abona a la revictimización de Yndira, y señalamos que su contenido no invalida la denuncia por las graves violaciones a derechos humanos que padeció, ni mitiga su importancia.

Denunciamos, asimismo, el manejo faccioso del caso ante la opinión pública, con la pretensión de que la sociedad se incline por una mujer o por la otra (la defensora que denunció versus la policía que la agredió), cuando para las integrantes de esta Red es claro que Yndira fue víctima de violencia sexual por parte de una agente del Estado y, en particular, de una institución con clara cadena de mando.

Las defensoras de esta Red repudiamos, finalmente, los actos violentos que vive la periodista Sanjuana Martínez, integrante de la RNDDHM, luego de publicar información sobre el caso en el diario de circulación nacional *La Jornada*. Se trata de ataques en redes sociales, que, vía insultos y mensajes con connotación sexual, intentan para desacreditar su labor periodística, cuestionar su credibilidad e intimidarla.

Por lo anteriormente expuesto, las integrantes de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México exigimos:

1. Que se garantice la vida e integridad física y psicológica de la defensora de derechos humanos Yndira Sandoval y que cese de inmediato la campaña que busca deslegitimar la demanda de justicia por la tortura sexual que vivió
2. Que la Fiscalía de Guerrero actúe con debida diligencia y que cese la difusión de información sensible y confidencial de la carpeta de investigación
3. Que se garantice a Sanjuana Martínez la continuidad de su labor periodística en condiciones de igualdad y seguridad

Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México

Aguascalientes: Icela Jaimés y Sara Montes Ramírez (Colectivo Raíz). **Baja California:** Blanca Mesina; Laura Gutiérrez (Mujeres Unidas Olympia de Gouges A.C.); Margarita Ávalos y Nerida Gaspar Castillo (Colectivo Ollin Calli). **Baja California Sur:** Artemisa Castro Félix (Fondo Acción Solidaria A.C.). **Campeche:** Argentina Ivonne Casanova Mendoza (Observatorio de Violencia Social y de Género en Campeche). **Chiapas:** Diana Damián (Formación y Capacitación A.C.); Margarita Guadalupe Martínez Martínez (Independiente); Martha Figueroa (Mujeres libres); Mercedes Olivera Bustamante (Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A.C.). **Chihuahua:** Cecilia Espinosa Martínez, Itzel González, Imelda Marrufa y Yandira Cortés (Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez); María Luisa García (Nuestras Hijas de Regreso a Casa); María Hilda de la Vega (Mujeres por México en Chihuahua A.C.); Isela González Díaz (Alianza Sierra Madre); Ivonne Mendoza Salazar (Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer A.C.); Ruth Fierro, Silvia Alejandra Holguín Cinco y Yanimiriam Valdez Baca (Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua, México); Siria Solís Solís (El Barzón); Zulma Méndez (Pacto por la Cultura y Red Mesa de Mujeres); Susana Molina Medina (Independiente). **Coahuila:** Blanca Martínez (Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios"); Cristina Auerbach (Familia Pasta de Conchos); Elizabeth Robles (Servicio Desarrollo y Paz, A.C.); Jaqueline Campbell Dávila (Asesora de la Diócesis de Saltillo). **Ciudad de México:** Lydia Alpizar y Verónica Vidal (Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo, AWID); Diana López Santiago, Guadalupe Hernández Hernández y Melissa A. Vértiz Hernández (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco De Vitoria O.P.A.C.); Cirenía Celestino Ortega, Fabiola González Barrera y Lucía Lagunes (Comunicación e Información de la Mujer, A. C., CIMAC); Nancy López y Olga Guzmán (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos); Agnieszka Raczynska (Proyecto de derechos Económicos Sociales y Culturales A.C., ProDESC); Alejandra Nuño, Alexandra Garita, Atziri Ávila, Aurora Montaña, Claudia Erika Centeno Zaldivar, Corina del Carmen Arriola Romero, Estrella Soria, Jaqueline Santana, Lydia Cacho, María Paula Castañeda, Patricia Yllescas, Sayuri Herrera Román, Verónica Rodríguez Jorge, Salomé Almaráz, Clara Meyra Segura (Independiente); Lorena Peralta (Aluna, Acompañamiento Psicosocial A.C.); Cristina Hardága (USAID); Laura Velázquez, María Martín, Marusia López y Orfe Castillo (Just Associates, JASS); Daniela Pastrana (Periodistas de a pie); Erika Gonzalez (Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, A.C., Semillas); Dirce Navarrete Pérez Sociedad, Laura García Coudurier, Lorena Fuentes y Yanina Flores (Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, A.C., Semillas); Alma R. García y Ana Lorena Delgadillo (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho); Aidé García (Católicas por el Derecho a Decidir); Alejandra Ancheita Pagaza (Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, PRODESC); Axela Romero Cárdenas (Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos); Carolina Coppel Urrea (Ambulante Más Allá); Clemencia Correa (Aluna, Acompañamiento Psicosocial A.C) Dhapne Cuevas (Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad); Denise González Núñez (Programa de Derechos Humanos de la IBERO); Dolores González (Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ); Elga Aguilar Gutiérrez. Comité Cerezo México); Elizabeth Ferreras (Defensa jurídica y educación para las mujeres "Vereda Themis"); Elsa Arista González (Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos); Elvia González del Pliego

Dorantes (Programa de Asuntos de Género, de la Universidad Iberoamericana); Fabiola Lizeth Mancilla Castillo (Tlachinollan Centro de Derechos Humanos de la Montaña); Flor Goche (RNDDHM); Gabriela Morales Gracia (Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba); Gloria Muñoz Ramírez (Desinformémonos); Irma Estrada Martínez (UNAM); Itzel Silva (Fundar Centro de Análisis e Investigación); Janette Corzo (APRENDAMOS); Josefina Araceli Valencia Toledano (Clóset de Sor Juana A.C.); Josefina Chávez Rodríguez (Cuadernos Feministas/PRT); Laura Carlsen (Programa de las Américas); Laura Salas (Sandía Digital); Lénika Morales Zavaleta (Colectivo Liquidámbar/Colectivo Enrique Guerrero); Lulú Barrera (Luchadoras); Martha Sánchez Soler (Coordinadora del Movimiento Migrante Mesoamericano); Miriam González Sánchez (Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C.); Nadín Reyes (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos ;Hasta Encontrarlos!); Nancy Pérez (Sin Fronteras A.C.); Rotmi Enciso (Producciones y Milagros, Agrupación Feminista A.C.); Tania Ramírez (H.I.J.O.S México); Ximena Andión (Equis Justicia para las mujeres A.C.); Ximena Cortez Flores (Rosas Chillantes/Colectivo Feminista Socialista); Miriam Pascual Jiménez (Red Retoño); Mayela García (Colectivo de Investigación y Desarrollo entre Mujeres (CIDEM) y Red de Investigadoras por la Libertad y la Vida de las Mujeres) . **Durango:** Concepción Félix Corral y Julieta Hernández Camargo (Sí Hay Mujeres en Durango, AC.). **Estado de México:** América del Valle (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra ATENCO); Martha Pérez Pineda y María Trinidad Ramírez (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra ATENCO); Gabriela Zanabria (Colectivo Las Voces de Lilit); Guadalupe García Álvarez (Mujeres Luchas y Derechos para todos, Estado de México, Mulyd). **Guanajuato:** Alma Padilla (Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A.C.); Ángeles López (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C.); Georgina Vargas Vera; Verónica Cruz (Las Libres). **Guerrero:** Andrea Eugenio, Obtilia Eugenio Manuel y Soledad Eugenio (Organización de Pueblos Indígenas Me'Phaa, OPIM); Carolina Cantú (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afromexicanas); Diana Carolina Brito Bahena (Independiente); Felicitas Martínez Solano (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria, CRAC-PC); Hermelinda Tiburcio (Kinal Antzetik); Ixchel Carrasco (Enlace, Comunicación y Capacitación); María Luisa Aguilar Rodríguez y Fabiolal Lizeth Mancilla Castillo (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Guerrero); Matilde Pérez Romero (Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón en Chilapa de Álvarez); María Maciel Paulino (Red de Mujeres Jóvenes Indígenas y Afromexicanas de Guerrero, REMJINA); Nestora Salgado García (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias); Norma Mesino (Organización Campesina de la Sierra del Sur, OCSS); Ofelia Cesareo Sánchez (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afromexicanas); Silvia Castillo (Instituto Guerrerense de Derechos Humanos A.C., IGDHAC); Valentina Rosendo Cantú, Sofía Lorena Mendoza Martínez y Martha Idalia Obezo Cázares (Independiente); Xóchitl Ramírez Velasco (Yotlakat Non Siwatl/ Atzin Desarrollo Comunitario A.C.). **Jalisco:** Angélica Araceli Reveles, Gabriela Aguilar Martín, María Guadalupe Ramos Ponce y Rosa María Laguna Gómez (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, Cladem); Guadalupe López (Lesbianas en Patlatonalli); Jade Ramírez (Independiente); María Rosa Guzmán Valdez (Red de Promotoras de Derechos Humanos de las mujeres indígenas en el Edo. De Jalisco); Teresa Zúñiga (Instituto Mexicanos para el Desarrollo Comunitario A.C (IMDEC A.C)/Consultora ciudadana del Instituto de la mujer de Tlaquepaque/Morada Infantil – Instituto de Educación Creativa A.C.). **Michoacán:** Nora María Vargas Contreras (Equipo Mujeres en Acción Solidaria Michoacán, EMAS); Janahuy Paredes (Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, COFADDEM); Teresa Guardián (Mujeres de Cherán); Cristina Erandeni Paredes Lachino (Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (Cofadдем)). **Morelos:** Paloma Estrada Muñoz y Juliana García Quintanilla (Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C.); Nora Bucio (Comunicación e información de la mujer A.C., CIMAC); Blanca Velazquez (Centro de Apoyo al Trabajador). **Nuevo León:** Alicia Leal Puertas y Rosario Pacheco Leal (Alternativas Pacíficas); Consuelo Morales (Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C., CADHAC); Sanjuana Martínez (Independiente); Rosario Pacheco Leal (Alpaz). **Oaxaca:** Adriana Ortiz (Región Triqui); Alba Cruz, María Elena Tapia Vásquez y Sara Méndez (Comité de Defensa integral de derechos humanos Gobixha, Código DH); Aline Castellanos (Herramientas por el Buen Vivir A.C.); Ana María Hernández, Fátima Ojeda, Nallely Tello y Yésica Sánchez Maya (Consortio para el Diálogo Parlamentario y Equidad.); Bettina Cruz Velázquez (Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio/ Articulación de pueblos originarios en defensa del territorio); Carina González Luis, Esmeralda López Martínez, Rogelia González Luis y Julisa Bivian Luis Hernández (Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.); Cristina Cruz López, Ingrid López Miguel, Magdalena Santos, Minerva Nora Martínez y Reyna Martínez Hernández (Centro de Derechos Humanos San Bartolomé Carrasco, Barca DH); Dalí Ángel y Silvia Pérez Yescas (Mujeres Indígenas por Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, CIARENA); Dora Ávila (COMALETZIN A.C/ Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales); Emelia Ortiz García (¡¡¡Si no están ellas,.... No estamos todas!!!/Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, MULT); Flavia Ester Anau y Patricia Matías López (Centro de Atención Infantil Piña Palmera A.C.); Griselda Sánchez Miguel, Rocío Olivera Toro Maya (Independiente); Indira de Jesús Luis Aquino (Directora del Refugio Regional para Mujeres Indígenas del Istmo); Maka Muñoz/Loreto Bravo (Palabra Radio); Teresa Emeterio (Red de Mujeres Mixes/ Consortio Oaxaca); Yolanda Barranco (Comité de Familiares y Amigos de Damián Gallardo); Itandehui Santiago Galicia (Colectivo Mujer Nueva). **Puebla:** Diana Pérez (Consejo Tiyat Tlali en defensa de la vida y nuestro territorio); Irene Noriega Papaqui (Comité de Defensa de los Derechos Humanos Cholollán); Rita Amador y María de la Luz Galvez Javier (Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de octubre); Silvia Villaseñor Pineda (Consejo Tiyat Tlali en defensa de la vida y nuestro territorio); Vianeth Rojas Arenas (Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos A.C., Odesyr); Cecilia Oyorzabal Gómez (Timomachitkan A.C./Centro de Asesoría A.C./Casa de la Mujer Indígena/Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales); Reyna Ramírez Sánchez (Colectivo de Obreras Insumisas To Tlaktol Calaki Mo Yolo, AC.); Susana Mejía (Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres A.C (CADEM A.C.)/ COMALETZIN A.C). **Querétaro:** Aleida Quintana (Grupo Interdisciplinario Tékei). **Sinaloa:** Alma Angélica Barraza Gómez (Independiente); Ana Lidia Murillo Camacho (Asociación Sinaloense de Universitarias, A.C.). **Sonora:** Leticia Burgos (Red Feminista Sonorense); Silvia Núñez Esquer (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)/ Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio); María Anabela Carllón Flores y Casilda Flores Álvarez (Colectivo Jamut Boo. Tribu Yaqui); Dolores Ismene Figueroa López (Red feminista sonorens). **Tamaulipas:** Ana Karen López Quintana (Tamaulipas Diversa VIHida Trans, AC); Graciela Pérez Rodríguez (Milynali Red). **Veracruz:** Harmida Rubio Gutiérrez y Alma Delia Rodríguez Alor (Organización Tendremos Alas); Carolina Ramírez (Aura A.C/Son la esperanza A.C.); Claudia Yanet Figueroa Sánchez (Independiente); Montserrat Díaz (Coordinadora de Feministas de Jalapa); Anaís Palacios Pérez (Familiares en búsqueda María Herrera A.C/Xochiquetzal CESAL/Colectivo por la Paz Región Jalapa). **Yucatán:** Amelia Guadalupe Ojeda Sosa (Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C., UNASSE); Sandra Peniche (Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva); Adelaida Salas Salazar y Ligia Canto Lugo (Ni Una Más)